

PLAN DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES 2018 - 2019															
Institución:		Ministerio de Justicia y Seguridad Pública													
Punto Focal de Mejora Regulatoria															
Nombre: Evelyn Marroquín Amaya		Correo electrónico: <a href="mailto:evelyn.marroquin@seguridad.gib.sv">evelyn.marroquin@seguridad.gib.sv</a>				Teléfono:				2213-7794					
Vinculación con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019															
Objetivo Estratégico 1 del PQD: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país															
Estrategia 1.1: Diversificación de la matriz productiva con énfasis en la producción de bienes y servicios transables y la seguridad alimentaria															
Línea de Acción Facilitar la inversión y los negocios, por medio de elevar la calidad de los trámites y servicios públicos y hacerlos más eficientes															
Monitoreo y Evaluación															
Meta Institucional de reducción de cargas administrativas:															
Indicador: Costo económico social medido por el OMR para el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública															
Medio de Verificación: Medición de cargas administrativas hecha por el OMR															
Trámites y acciones de simplificación															
	Trámites a simplificar	Acciones de simplificación	Responsable	Unidad/ División	Cronograma										
					abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19		
1	TRÁMITE DE RESIDENCIA DEFINITIVA POR ESTAR CASADO (A) CON SALVADOREÑO (A) TODAS LAS NACIONALIDADES	Eliminar la certificación de partida de nacimiento del país de origen	Lic. Pablo Rusconi	Dirección de Extranjería			X								
		Eliminar los antecedentes policiales de su país de origen, si éstos ya han sido presentados anteriormente por el usuario en el trámite de Residencia Temporal	Lic. Pablo Rusconi	Dirección de Extranjería			X								
		Eliminar la fotocopia de facturas de agua o luz como comprobante de residencia	Lic. Pablo Rusconi	Dirección de Extranjería			X								
		Eliminar la fotocopia de la última resolución de residencia	Lic. Pablo Rusconi	Dirección de Extranjería			X								
		Eliminar la fotocopia del carnét de residencia	Lic. Pablo Rusconi	Dirección de Extranjería			X								

F.



Firma de aceptación

Directora General de la Dirección General de Migración y Extranjería  
Subcomisionada Evelyn de los Angeles Marroquín Amaya